

ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 016

En Huépil, a 03 de Diciembre del año dos mil veintiuno, siendo las 9.06 horas, mediante sistema de videoconferencia Zoom, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia del Concejal **don José Antonio Fernández Alister**, quien abre la sesión en nombre de Dios, y la presencia de los concejales señoras y señores: Erna Eugenia Silva Hinojosa, Luis Patricio Manosalva Henríquez, Tania Villalobos Anabalón, Felipe Altamirano Riquelme, Jaime Henríquez Vega y el ministro de Fe que autoriza, Secretario Municipal Sr. Gustavo Emilio Pérez Lara.

Concurre don Mario Wohlk Caro, Alcalde (s), doña Marcia Cuevas Reyes, Directora Comunal de Planificación (s) y don Fernando Rivas Espinoza

Los puntos a tratar en la presente sesión son los siguientes.

1. Aprobación Acta de la sesión Extraordinaria N°5 del 24 de septiembre de 2021
2. Lectura de correspondencia
3. Cuenta Sr. Alcalde
4. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1. Aprobación Acta de la sesión Extraordinaria N°5 del 24 de septiembre de 2021**

Se aprueba el acta de la sesión extraordinaria del 24 de septiembre de 2021

**2- Lectura de correspondencia**

Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Oficio. N°1393 del 17 de Noviembre de 2021 al N°1432 del 26 de Noviembre de 2021. Y a la siguiente correspondencia recibida:

Memo N°494 del 18 de noviembre de 2021, del Director de Obras Municipales, mediante el cual da respuestas a consultas de los concejales formuladas en sesión del 12 de noviembre de 2021

- Certificado del Secretario Municipal de fecha 23 de noviembre de 2021, mediante el cual se informa sobre las inquietudes y apreciaciones sobre el Plan de Acción, metas y presupuesto municipal para el año 2022 que manifestó el Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil en sesión llevada al efecto el día 23 de noviembre de 2021

**3. Cuenta Sr. Alcalde**

En seguida el Sr. Mario Wohlk Caro, Alcalde (s), indica que al Sr. Alcalde se le presentó un impasse, por lo que se hará presente más tarde; en seguida procede a dar cuenta de las actividades desarrolladas desde el 19 de noviembre de 2021 al jueves 02 de diciembre de 2021:

Viernes 19, participa en sesión de concejo municipal llevada a cabo en la Biblioteca Municipal de Huépil. Posteriormente participa en una mesa de trabajo sobre el presupuesto municipal del año 2022 con directivos municipales.

Martes 23, participa en comisión de concejo especial donde se presenta el plan de salud y presupuesto municipal para el año 2022. En la tarde participa en una reunión sobre presupuesto CORE, por sistema de video conferencia Zoom. Después se reúne con la directiva del Comité Habitacional Vista Hermosa de Trupán; así mismo con la directiva de la agrupación Eco Trupán.

Miércoles 24, participa en sesión virtual del CORE por la aprobación de financiamiento del carro bomba destinado a la Segunda Compañía de Bomberos de Polcura. En la tarde participa de una ceremonia de entrega de 4 vehículos para Carabineros, destinados a los retenes de Tucapel, Trupán, Polcura y la Tenencia de Huépil.

Jueves 25, sostuvo de una reunión que contó con la participación de la Directiva de la Junta de Vecinos del Arenal. Posteriormente y durante la tarde sostuvo reunión con la Directiva AFUDAEM. Más tarde se reúnen con la Directiva del Club Deportivo San Bernardo.

Viernes 26, Durante la mañana preside sesión extraordinaria con el Concejo Municipal para la presentación del Plan de Salud año 2022; luego al medio día participa de la ceremonia de recepción de los 4 vehículos policiales para los retenes de Tucapel, Trupán, Polcura y la Tenencia de Huépil.

Lunes 29, Durante la tarde sostuvo una reunión con la Doctora Adriana Tapia, jefa de la División de Atención primaria del Ministerio de Salud en Santiago.

Martes 30, Sostuvo reunión con la Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo Sr. María Paz Troncoso en Santiago. Luego a las 11:00 horas asiste a la Licenciatura del 8vo básico Escuela de Trupán.

Jueves 2, Fiscalización del buen funcionamiento de internet y Wifi en domicilios de estudiantes de las localidades de Trupán y Polcura. Durante la tarde participación de cierre de proyecto de Instalación de 60 centrales de alarmas comunitarias unidas a 240 botones de pánico inalámbricos instalados en las Villas Castaños I y II.

#### 4. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

- a) **Concejala Erna Silva:** Desea enviar un afectuoso saludo a todas las secretarías que están celebrando su día, y que trabajan en las dependencias de la Ilustre Municipalidad de Tucapel, este es un reconocimiento al importante trabajo que realizan en pro del desarrollo de nuestra Comuna, ya que sin ellas no podríamos hacer nada; así como también a los médicos que están celebrando su día; también agradecer la gestión que está realizando el Departamento de Salud Municipal para conmemorar el día internacional de las personas con discapacidad puesto que van a realizar una feria en la plaza de Tucapel, actividad que es difundida a través de las redes sociales. Acota que más que una celebración es marcar un hito en enviar señales de los cambios que debemos producir como sociedad e integrar más a este importante grupo de la población. Por otra parte desea saber acerca del tránsito en Trupán bajo, ya que vecinos le han manifestado que existen algunas dificultades por el exceso de velocidad en el lugar, y el descuido de algunos conductores sobre todo en calle Los Castaños, lugar donde particularmente viven muchas personas adultas mayores y niños; los vehículos transitan a exceso de velocidad y también hay mucha circulación de camiones por esa calle; por lo tanto solicita ver la posibilidad que haya una mayor fiscalización o la instalación de señalética. Como así también en calle El Sauce que es la principal de Trupán, donde vecinos también solicitan incluir un “lomo de toro” o “reductor de velocidad” para así poder ejercer un control de la velocidad. Además desea saber si Vialidad ya envió respuesta al Oficio N° 1307 respecto a la tala de árboles en el sector Las Hijueltas. Por otra parte desea referirse a un tema no menor, ya que aparecieron en una fotografía en la página municipal por el nuevo concejo municipal pero no se actualizó los periodos, se siguen manteniendo con los años 2016-2020 así que solicito que se pueda modificar para entregar una buena información hacia la ciudadanía.
- b) **Concejal Patricio Manosalva:** Plantea un caso de maltrato animal y pregunta quién se hace cargo de la víctima, en este caso presenta claros síntomas de abuso y con fracturas expuestas, este hecho sucedió el día miércoles uno de diciembre cuando bomberos tuvo que acudir al llamado de la comunidad para rescatar a un perrito que estaba atrapado afuera del Centro de Día del Adulto Mayor en Tucapel, en las intersecciones de calle San Diego con Esmeralda; al momento de liberar este perrito, se dan cuenta que tiene signos de maltrato con fracturas expuestas, al menos quince personas fueron testigos del hecho, a bomberos no le quedó otra que llevarlo a una clínica particular para curar sus heridas y poner fin al sufrimiento de ese perrito. Comenta que mientras no se tenga una veterinaria municipal a la altura de los tiempos en donde se pueda atender estas clases de urgencias se debería de ver la forma de tener un convenio con alguna veterinaria aquí en la localidad y así poder solventar los gastos que conlleva las curaciones, urgencias y eventual eutanasia, ya que las instituciones no cuentan con los medios para solventar estos gastos de urgencia, por lo mismo me gustaría ver la posibilidad de crear un convenio en el cual nos podamos hacer cargo de estos animalitos, ver que se puede hacer una vez que este animal se recupere, reitera que la pregunta es, quién se hace cargo de esta mascota, vuelve a la calle?. Por otro parte desea plantear la preocupación que existe en la población de La Esperanza de Tucapel, por la recolección de basura ya que el camión no está pasando por los pasajes de la villa, y lo que sucede es que a muchos adultos mayores que tienen difícil movilidad les cuesta trasladar sus tarros con basura hasta la entrada principal, en una ocasión me llamó una persona que se encuentra operada de una de sus piernas y le es difícil trasladar su tarro con basura hasta el pasaje principal, por lo que solicito a los directivos correspondientes que se encuentran a cargo del personal que puedan ver la forma de mejorar esa situación. Por otra parte consulta por el pago de los estudiantes de Educación Superior, que hasta la semana pasada no se había cancelado, por lo tanto son varios los estudiantes que están consultando por el pago ya que ellos también necesitan de ese dinero para ver lo de su matrícula y programar sus viajes a los distintas casas de estudio. Por otra parte y por intermedio de la alcaldía le gustaría que se oficiara a la Forestal Trupán, quienes están realizando una importante explotación en el sector Las lomas de Tucapel, donde hay mono cultivo de eucaliptus y las personas que transitan por la calle Rustico Molina dicen que el polvo es insoportable, son por lo menos veinte camiones diarios y no se ha hecho nada al respecto, siempre se conversa este tema, pero sabemos que hay un proyecto a futuro, pero mientras no llegue ese proyecto la Empresa de Forestal Trupán es

responsable de toda la contaminación que se está produciendo en la Avenida Rustico Molina; el otro día cuando asistí a una ceremonia al Liceo Andrés Alcázar constaté que había una parte con mata polvo, pero en realidad es lo mínimo lo que cubre.

- c) **Concejal Tania Villalobos:** Comenta sobre lo que estaría ocurriendo en calle Esmeralda, una persona que regularmente está tirando piedras a las casas de los vecinos, dicen, incluso, que existen amenazas de muerte a un vecino que vive ahí; existe una denuncia que fue hecha en seguridad ciudadana pero no sé en que etapa estará eso, porque esa persona no está bien de salud y sus hermanos no se están haciendo cargo; el problema más grave es que me mostraron unos videos y audios en donde él amenaza a un propietario, entonces es bastante complejo la situación. Agrega que además en el pasaje uno de calle San Guillermo tampoco existe luminaria ni ningún elemento que pueda proteger a los vecinos, es un pasaje cortito que no tiene absolutamente nada, acota que lo plantea para ver si se pueda hacer algún tipo de gestión antes que esta situación se agudice. Por otra parte señala que hace algunos días atrás le llamaron por una situación que estaría ocurriendo en calle Walter Martínez y, que efectivamente se realizó una gestión por parte del municipio, fueron a dejar un material o toscas, no eran piedras, eran "toscas"; agrega que esto lo conversó con el director de obras, quien dice que envió a su personal a dejar gravilla, pero la verdad es que no era gravilla, por lo mismo le gustaría ver la posibilidad de dar solución y si efectivamente fueron a dejar gravilla tal cual como lo indicó el director de obras, y porque no había gravilla. Por otra parte indica que en el pasaje Padre Hurtado también están solicitando maquinaria y la posibilidad de entregar gravilla en consideración a que también va a empezar el tema del polvo; agrega que además en el concejo anterior quedamos que se iba a ver el tema de la proyección del mata polvo, yo no sé si hay comprado mata polvo, pero ya vamos a tener esa demanda y sugiero que eso se vea lo más pronto posible. Comenta además que en calle Walter Martínez existe una vecina que me comenta que sus napas se secaron y no tiene agua, ni siquiera para beber, este es un tema importante. Por otra parte, en la calle Los Sauces hay una situación de maleza que está en el río y, por lo que decía el director de obras, que como Municipalidad no podían intervenir porque es de los Canalistas; por lo tanto sugiere se oficie a los Canalista para que puedan realizar la limpieza del sector, y porque anda gente con linternas en las noches tratando de entrar a sus casas. Por otra parte, los comerciantes de Tucapel, de la Feria Navideña se comunicaron conmigo, y sé que con otros concejales, por el tema de los cobros que se están haciendo para la realización de las Ferias y, al respecto es de la opinión que en este momento, respecto de la coyuntura que estamos viviendo, realizar un cobro de \$ 22.000; además que se les está exigiendo colocar un toldo que tiene un costo de entre \$ 70.000 y \$ 80.000, es bastante complejo, entendiendo que muchos de ellos no tienen un capital muy grande para invertir en relación a lo que ellos mismos están ofreciendo al público en esos espacios, sugiero que se vea la posibilidad de reducir el cobro, si bien hay que pagar, pero hoy en día en la situación en la que estamos, estimo que ese cobro es demasiado alto. Señala además el tema del agua en los cementerios; se han comunicado conmigo y con el concejal Altamirano con respecto al agua en los recintos de los cementerios, porque dicen que no hay agua para colocar en los floreros para sus deudos o poder ir a visitar tranquilo a sus familiares. Respecto a lo que señala el concejal Manosalva, le quería formular la misma consulta a la Sra. Marcia sobre el Proyecto de la Clínica Móvil que ya se había presentado en el periodo anterior y no hemos tenido más reporte de aquello; Y por último, va a comenzar el periodo de las garrapatas por lo tanto le gustaría saber si está considerado alguna intervención para las Organizaciones sociales o para las Juntas de Vecinos, no se refiere al animal en sí, sino al ambiente porque el tema de las garrapatas no es solo al perrito, sino que también al ambiente que está ahí, es necesario que se intervenga al animalito y a su vez fumigar el ambiente, casas, patios etc.
- d) **Concejal Felipe Altamirano:** Desea unirse al saludo que realizó la concejala Erna Silva, felicitando a las secretarías en su día y a sus colegas médicos, por la enorme labor que realizan, un saludo a todas las secretarías y en especial a su madre que en el día de hoy es su día. Por otro lado solicita autorización para poder compartir pantalla con el honorable concejo; señala que realizó una visita al CESFAM de Tucapel y además señala que le llegó una carta que procede a leer: "Estimado concejal de la Comisión de Salud, Sr. Felipe Altamirano Riquelme, junto con saludarlo y como Asociación de Funcionarios de la Salud Municipal, recurrimos a usted para dar a conocer nuestras inquietudes, siendo esta una de las más importantes actualmente, el 19 de agosto del presente año ocurrió un desastre climático, que todos ya saben, en la localidad de Tucapel, dando como resultado del paso del tornado dejando múltiples daños incluyendo el CESFAM de Tucapel, el que rápidamente fue adaptado para continuar con la atención de nuestros usuarios, el lugar más afectado fue la entrada principal dejando ventanales con peligros de caer; por lo que SOME y TRIACH tuvieron que ser reubicados, SOME se encuentra en el segundo piso y TRIACH en el que anteriormente era nuestro comedor, por lo que como funcionarios desde ese momento nos encontramos sin comedor propio, donde almorzábamos tranquilamente en los tiempos establecidos que son de 30 minutos, y que actualmente utilizamos como comedor el área perteneciente a SOME que se encuentra cerrada por riesgo de caída de ventanales y filtración de agua en días lluviosos, y que además se usa como bodega por falta de espacio. En la parte posterior del CESFAM se colocaron unos toldos, sillas y mesas pero sin área en donde se pueda realizar lavado de manos, alimentos y basureros cercanos. Por lo mencionado anteriormente funcionarios que cuentan con vehículo para trasladarse a su domicilio realizan su horario de colación en 45 minutos tiempo que fue extendido para ese fin". Agrega que recientemente para el día del TENS se acercó a saludar a los funcionarios y visualizó

las imágenes que está compartiendo y que encuentra inaudito que funcionarios estén trabajando, desde agosto, en esas condiciones, para realizar sus colaciones, sabiendo que trabajan de 08:00 a 17:00 horas, la mayoría, que tengan que estar hacinados sabiendo las condiciones de la pandemia, sabiendo también los cambios climáticos, de solo imaginarse almorzar en pleno día de invierno con lluvia o con sol; agrega que desde su parte siempre contarán con su apoyo en todo lo que sea salud: Sé lo que es estar ahí, lo que es trabajar de 08:00 a 17:00 horas atendiendo mucho público, y lo mínimo que se espera es que tengan un lugar acogedor para almorzar y el descanso que corresponde; por lo mismo les quería mostrar esto a la comisión para que viera el comedor de los funcionarios del CESFAM de Tucapel. Agrega que esa carpa que tienen afuera no está para nada sellada y obviamente tenemos días de lluvia, tenemos días de frío, y ahí es donde comen los funcionarios del CESFAM. Por otra parte desea consultar por el tema del mata polvo en el sector de Las Mariposas, en el camino de la población San José, donde hay mucha tierra y se levanta mucho polvo y las casas quedan muy sucias; también hay personas enfermas por la parte respiratoria. Por otra parte la gente del sector del estadio de Trupán reiteran que todavía siguen con problemas de la pelota y consultan cuándo la municipalidad se va a acercar a instalar una malla más alta. En otra materia indica que este año el Banco de Chile no se va a instalar en la comuna para el aporte a la Teletón, generalmente eso va todos los años; al mismo tiempo aprovecha de dar el aviso que desde hoy va a estar desde las 18:00 horas hasta las 20:00 horas en la plaza de Huépil para ver si podemos recaudar un poco más de dinero para esta noble causa.

- e) **Concejal Jaime Henríquez:** Señala que se une a la consulta que se realizó en cuanto a los cobros de las ferias de la plaza de Tucapel puesto que los vecinos le han consultado bastante sobre ello. Por otra parte consulta por la respuesta sobre los áridos del Valle del Laja pues aun no la ha recibido, dado que existe una denuncia por dicha situación en cuanto a que se están extrayendo áridos en ese sector. Por otra parte, desea saber acerca del bono de movilización ya que quedó en depositarse dentro de esta semana, y hasta el momento eso no ocurre. Señala además que se une a lo que expresó el concejal Altamirano, en cuanto a la problemática que tiene el CESFAM de Tucapel, en un momento realizó dicha consulta, y se respondió que todo estaba bien, que no había ningún problema, que todo estaba de acuerdo a lo que se exigía y, sin embargo estoy viendo de acuerdo a las fotografías que expone el concejal Altamirano que no es tan así, y solicito tener una respuesta clara de ello.
- f) **Concejal José Fernández:** Señala que parte su intervención para dar respuesta a las consultas realizadas por los concejales Villalobos y Henríquez con respecto a las ferias, agrega que sostuvo una reunión en la localidad de Tucapel con algunos feriantes para poder ver el tema y se llegó a un acuerdo respecto a la disminución de la tarifa, el valor fue aceptado por todos ellos, y al mismo tiempo indicar que en el tema de los toldos más bien corresponde a una propuesta que hay para la ordenanza, en donde se explica que para estas ferias no es que se exijan los toldos, sino que tal vez fue un mal entendido, es parte de una propuesta que hay para una ordenanza de ferias libres, eso quedó resuelto en el día de ayer, en donde participó el concejal Patricio Manosalva en Tucapel. Señala además que otro punto que traía para esta reunión era lo que comenta don Jaime Henríquez sobre los áridos, pero que debe mencionar una situación que se repite una vez más y que tiene que ver con la falta de comunicación y liderazgo por parte del municipio acerca de informar a la comunidad; hace un tiempo se participó en una reunión en el sector de Los Laureles, donde se nos da a conocer un bonito proyecto que es la pavimentación de ese sector con 3,6 kilómetros aproximadamente, y por una consulta que realizó el concejal Patricio Manosalva con respecto de donde se iban a extraer los áridos, y se nos informó que de un sector del Valle del Laja, de un predio particular, pero de inmediato consultó respecto de la participación ciudadana ya que esto es un tema medio ambiental y se nos aseguró que es un proceso participativo en donde la comunidad se iba a informar de todos los procedimientos que se realizarían en conformidad, en ese caso quedamos tranquilos, hasta que a través de redes sociales se comenzó a difundir, y también por parte de los vecinos, que estaban circulando camiones trasladando maquinas y que estaban realizando obras en el sector; el lunes recién pasado se sostuvo una reunión y visita a terreno en el sector, en donde efectivamente se hizo un mea culpa por parte de la Empresa que no había hecho una reunión participativa, no tenían antecedentes respecto de los impactos de estudios medio ambientales y no había nada de nada, pero ya se estaban trasladando los camiones y maquinarias hacia el sector; lo digo porque cuando tomamos conocimientos de todo esto en Los Laureles, creo que sin perjuicio que sea la Dirección de Vialidad, de la cual también echamos de menos su presencia en esa reunión, el mandante, los dueños de casa somos nosotros, la municipalidad, por lo tanto creo que nosotros debemos liderar y promover este tipo de reuniones ciudadana y garantizarle a la comunidad que se haga todo conforme a la normativa vigente, y no llegar así como reaccionando a dar la cara y a responder incómodamente, porque fue una reunión muy incómoda debido a que estábamos reaccionando. Don Patricio Manosalva también se encontraba en dicha reunión; agrega que había pasado algo similar en otra reunión con el tema del agua potable rural en el sector de Las Lomas, en donde había una modificación de proyecto que no había sido debidamente informado a la comunidad; hay una carta por parte del Director de Obra y se va a procurar mejorar el aspecto comunicacional, la verdad que es preocupante la situación que ocurre en el sector, al parecer en el día de ayer se enviaron algunos mensajes en torno a que se estaba modificando el ancho del camino, haciendo trabajos y la verdad es que eso es bien delicado, los vecinos rechazan tajantemente la circulación de camiones por el sector porque va a dañar, si duda, todo el tema que tiene que ver con la agricultura del lugar, la remoción de tierra puede tener algún efecto en el cauce del río y

otras implicancias, pero sobre todo por el desconocimiento por parte de la Empresa de la situación ahí ocurrida, esa es la situación que quería manifestar ya que el comité medio ambiental redactó una carta emplazando a las autoridades, alcalde y a los concejales por toda esta situación. Por otra parte desea señalar acerca del tema planteada por el CESFAM ya que van varios meses de haber ocurrido el siniestro y, si estamos a la espera de que los seguros respondan, nosotros sabemos como funciona eso, creo que debió haberse explorado el recurrir a algunos recursos de emergencia...de salud para haber enfrentado este tema y no esperar los recursos del seguro, como sucedió en la escuela de Tucapel, que los recursos llegaron muy tarde, y se tuvo que improvisar y realizar gestiones rápidas para poder reconstruir el colegio con recursos del Ministerio de Educación .

A continuación el concejal Manosalva consulta acerca del relleno que solicitaron los vecinos de la Feria en la plaza de Tucapel, la ubicación exacta es donde se encuentran los árboles de tilo, frente al Registro Civil, es ahí donde se han producidos algunos accidentes. En la reunión que sostuvieron junto al concejal José Fernández y en compañía de los Feriantes de la Comuna de Tucapel hacen mención que este tema ya se había tocado en reiteradas oportunidades en concejo. Con respecto a la reunión que se sostuvo con los vecinos por el tema de la extracción de materiales en Valle del Laja, para que sepan los demás concejales y tengan mayor información, el viernes recién pasado recibí unas llamadas telefónicas de vecinos que observaron el traslado de unos camiones o maquinas de gran envergadura, a raíz de eso se comunicó personalmente con la Empresa correspondiente, exactamente con su residente y debido a esto es que solicitó una reunión con los vecinos a eso de las 16:30 horas, a la cual concurrieron varios vecinos, así mismo invité a varios funcionarios de la Municipalidad para conversar del tema; agrega que se suma a las palabras del concejal Fernández pues creo que estamos reaccionado tarde como Municipalidad, debido a que la gente no estaba bien informada, la respuesta por parte de la empresa es que ellos estaban solamente instalando sus maquinarias y que no iban a hacer extracción de materiales de áridos; el personal municipal del departamento de medio ambiente dejó en claro en aquella reunión que dicha empresa no contaba con los permisos municipales ni medio ambientales para la extracción de materiales, todo esto lo expresa para complementar e informar a los concejales presentes para que estén al tanto de cómo se han suscitado las cosas y la manera tardía en que hemos estado reaccionando, de un día viernes al día lunes con una reunión extraordinaria bastante tensa por los vecinos que estaban molestos por dicho proyecto.

A continuación la concejala Villalobos señala que existe un tema por parte del departamento de Educación que es bastante grave, cómo reforzar la vuelta a clases de manera presencial, a la dupla psicosocial de la cual desconozco su mecanismo, que se pueda utilizar para aquello, ya que en una oportunidad lo comenté con don José Fernández y es que se nos han acercado varios apoderados para conversar sobre el tema , y es que han habido casos que desde su perspectiva son muy delicados; que con todo esto de la pandemia los chicos han tenido que empezar a comunicarse a través del whatsapp o de redes sociales etc., y ha habido casos, vuelvo a insistir, en donde compañeritos (alumnos) de 4to o 5to básico tienen conversaciones de tipo sexual bastante fuertes y la verdad es que no se podrían reproducir en este momento, existe un tema y se está generando una confusión bastante grande entre ellos, que dicen que, o se definen gay, transexual y bisexuales entonces cree que ha habido un tema bastante complejo de como se están relacionando los niños y niñas, como también muchos de ellos están viendo unos monos de animé y que tiene cierto tipo de tendencias y su parecer es que es necesario realizar una intervención más o menos grande el próximo año, porque esto de alguna forma va a afectar la convivencia de los niños, y a su vez pone en riesgo la seguridad de los mismos niños independiente que este tipo de conversaciones se den a través del teléfono; es importante que este tema se aborde para darle seguridad a los padres, es importante trabajar este tema o buscar la forma de establecer un apoyo mayor a la dupla psicosocial, acota que desconoce si esta dupla lo puede hacer en términos de lo que la norma indique, pero si cree que es posible reforzar ahí, porque si lo llevamos a los términos de la seguridad y que si esto no se corrija, o que se comience a visualizar más adelante, puede tener un efecto mayor tanto en los niños como en las matriculas que claramente van a afectar al sistema educativo que tenemos. Por otra parte en una conversación que sostuvo con unos vecinos del sector de Trupán se enteró que existen unas losetas que se están saliendo o que se están fracturando, esto mismo lo vio y lo indicó en varios concejos anteriores y hoy en día estos problemas se sigan manteniendo en el tiempo, por lo mismo solicita revisar si hasta el momento ya se devolvió la boleta de garantía a la empresa, pero cree claramente que existen varios problemas, porque el pavimento visualmente se nota que las "losetas" están quebradas y levantadas, por lo tanto sería bueno intervenir y ver el tema.

A continuación la concejala Erna Silva señala que desea sumarse a lo que expone el concejal Altamirano con respecto a los comedores de los funcionarios del CESFAM de Tucapel y las dificultades que presentan, así como también considerando esa demora que esto está generando en la solución integral y definitiva para este problema, por lo mismo solicita que se realice una propuesta, ojala a la brevedad respecto de una solución transitoria a este problema, tal vez buscar un arriendo de algún inmueble cercano donde puedan almorzar los funcionarios u horarios de colación diferido y darle tranquilidad a nuestros trabajadores de la salud. En otro punto señala con respecto a la feria, que efectivamente hubo un revuelo importante por los valores que se fijaron para el cobro para la realización de esta feria navideña y, por lo que decían los concejales y la gente, ya está informada y ya tuvo una solución, pero desearía saber si esto se va a proyectar para el verano ya que es una

buena oportunidad para que los emprendedores, donde la mayoría son mujeres, puedan vender sus productos en las ferias, ojala que exista una propuesta en tal sentido y se mantenga; agrega que la ordenanza que se va a generar más adelante ojala tenga un periodo de marcha blanca para que nuestros emprendedores se puedan ir adaptando a estas exigencias. Por otra parte señala acerca del punto que planteaba la concejala Tania Villalobos lo considera de mucha relevancia, creemos que es muy importante trabajar este tema desde la escuela, pero no se debe perder de vista la primera responsabilidad que viene de la familia y, en ese sentido, lo podemos potenciar a través de la acción de la escuela a las familias; pero la primera responsabilidad es de la familia y cuando se habla de temas que son tan complejos también rayan en lo que es la vulneración de derechos, por lo mismo es que se debe tener ojo para efectos de las denuncias, porque se toma conocimiento situaciones que ponen en riesgo a nuestros niños. Por otra parte señala que existe un tema que tiene que ver con la identidad de género, tema que ya es parte de nuestra sociedad y tenemos que adaptarnos a una realidad nueva, con tolerancia, con una mirada amplia, y eso debemos trabajarlo en nuestras unidades educativas; cree que es una manera que los niños y niñas se quieran más así mismos y pierdan los temores respecto a algunas situaciones, enfatiza que es un tema que se debe reforzar a través de nuestros colegios.

A continuación el concejal Jaime Henríquez señala que en cuanto a los planteamientos de la concejala Silva y de la concejala Tania Villalobos no le quedó muy claro cuál era el enfoque, agrega que sintió que estaba en desacuerdo con la actitud de los jóvenes o en este caso de los niños, estima que cada cual tiene la forma o el método de expresarse como quiera, por ende le gustaría que le explique cuál es el sentido de su comentario en cuanto a ello.

Enseguida la concejala Villalobos aclara que no tiene ningún tipo de discriminación contra nada, lo que le preocupa es el tema de la orientación de los niños y niñas en el sentido que los chicos puedan expresarse adecuadamente, independiente de la orientación que ellos tengan, le da exactamente lo mismo, pero indica que es muy importante que se les pueda ir orientando, porque le parece muy peligroso este tema, pues cuando no hay una contención adecuada, cuando no hay una dirección adecuada, y los chicos no puedan expresarse tranquilamente podemos llegar a situaciones tan complejas como intentos de suicidios, pero eso es una cosa y que tiene que ver con el tema de la orientación sexual, y le preocupa; pero lo otro que le preocupa es que tengo conocimiento de que hay muchos padres que masivamente han hecho la denuncia, pero existen otros padres que no lo han hecho porque no se atreven, porque les da vergüenza, y en ese sentido siento que la escuela tiene que ser un espacio de contención para la familia, independiente que sea en la casa el primer lugar de formación, creo que ningún papá quiere no formar bien a sus hijos, pero insiste que muchas veces los niños están tanto rato conectados a sus celulares y a veces sus padres no tienen tiempo para estar encima de los hijos, los chicos acceden a contenidos que no son los apropiados y que se da en situaciones que son bastantes graves, en el sentido que entre ellos mismo utilizan un lenguaje no muy apropiado a su edad, con mensajes que son muy explícitos; siento que esto se da por el tema de los teléfonos, y es ahí donde va encaminado mi tema pues hay que tener o reforzar la dupla psicosocial, porque tal vez se nos viene un tema bien complejo y la escuela tiene que dar un espacio de mayor apoyo, independiente de lo que cada familia o cada papá haga en su entorno familiar; porque además q existe un grado de temor o de avergonzarse, porque generalmente cuando estas situaciones pasan, tratan de culpar a la mamá porque muchas veces los padres no se atreven a buscar la ayuda y, quizás por intermedio de algún psicólogo o tratar de tener en la escuela un equipo grande para tratar de sostener este tipo de situación; le explico al concejal Jaime Henríquez que su tema va orientado en contener a los niños y, por otro lado como lo explicaba la concejala Silva, que esto puede caer en un tema de vulneración de derechos; ahora los padres que efectivamente han tenido problemas “algunos” se han contactado con la escuela, pero hay otros que por otro tipo de situaciones no se atreven, cree que debemos ir pensando, no ahora como de la contingencia, sino que más adelante cómo ir abordando este tipo de situaciones.

A continuación prosigue con su intervención el concejal Jaime Henríquez, señala que le extraña mucho que el concejal Altamirano pudiera tomar fotos en el CESFAM de Tucapel, donde yo llevo meses pidiendo o gestionando una visita para recorrer y ver la situación en la que están los funcionarios y que a todos les consta, pero aun no me han llegado la respuesta o la invitación; de hecho lo solicité por escrito y por correo, por lo mismo le parece extraña que se haya tomado fotos dentro del CESFAM de Tucapel, no sé con la autorización de quien? Y que a mí ni siquiera se me confirme la invitación para poder realizar la vista que quiero realizar, porque obviamente pueden existir problemas las fotos que presentó el Sr. Altamirano no es digno para ningún trabajador que esté comiendo en esas condiciones, por lo cual me uno a la petición del concejal Altamirano; aclara que no es que esté en contra de ello, sino que simplemente me extraña que las fotografías y el contexto porque en una oportunidad anterior solicitó una visita y hasta el día de hoy aun no recibo respuesta.

A continuación la concejala Erna Silva señala retoma el tema que estaban planteando con la Concejala Tania Villalobos y el concejal Jaime Henríquez respecto de los niños, creemos que refuerza la tesis de tener una oficina de Protección de Derechos, entiendo que la Municipalidad ha realizado las gestiones pero no se han obtenido resultados y en esto hay que ser persistentes, tal como lo dice la concejala Tania en caso del semáforo, hay que ser persistentes y algún día lo logrará; creo que en este caso debemos ser persistentes ya que es de vital importancia, más allá del trabajo que pueda hacer la dupla psicosocial en la escuela, que sería

importante conocer y además fue un tema que se tocó cuando aprobamos el PADEM, de conocer un poco más su trabajo, de su propuesta, de sus planificaciones eso es súper importante, ahora en el caso de que no tengamos una OPD igual está la instancia de crear una oficina de la infancia, que quizás no sea necesario considerar nuevos profesionales sino que redistribuir las horas, las funciones de algunos de los profesionales que existen en los equipos municipales para que estos se puedan capacitar para también apoyar a estas duplas que existen en los colegios.

A continuación la concejala Tania Villalobos señala que en lo que respecta a lo expresado por la concejala Erna Silva, durante varios presupuestos anteriores siempre estaba considerado el presupuesto para la OPD, siempre hubo una glosa presupuestaria con una cantidad de dinero, pero nunca se implementó, así como también el tema de la Oficina de la Mujer siempre contaba con presupuesto; entonces en ese sentido comparte la opinión de la concejala Silva que se hace necesario ver la posibilidad que a través de recursos externos o de reasignar horas con algunos profesionales, pero efectivamente es un tema importante y como lo dice ella; reitera que siempre le llamó la atención que en el periodo anterior se consideró y existía una glosa presupuestaria, una OPD con presupuesto, una Oficina de la Mujer con presupuesto, de eso puede dar fe el concejal Jaime Henríquez pero al final siempre se iban traspasando los dineros para suplir otro tipo de necesidades y no se concretaban estas dos oficinas que a mi entender son muy importantes, primero por el tema de los niños y niñas y segundo por el tema de la mujer, creo que aquí debemos entender que tomar estos problemas que son complejos y poder relevarlos y generar las acciones necesarias como para poder contener este tipo de situaciones y, en ese sentido, apoyo completamente lo que expresa la concejala, pero también deseo complementar con lo que digo ahora, este es un tema que estaba en el presupuesto pero que no se concretó.

A continuación el concejal Jaime Henríquez señala y solicita que la administración tome cartas en el asunto para realizar una mesa de trabajo en cuanto a la identidad de género y verlo más en profundidad, creo que es un tema súper delicado y que debemos abordarlo todos y en conjunto, deja esto como una solicitud.

El concejal José Fernández señala que ha quedado bien claro que este tema no tiene nada que ver con la orientación sexual de los jóvenes y niños, sino más bien con una híper sexualización de los temas provocado por el acceso ilimitados y descontrolado a las redes sociales y, como lo señalaba la concejala Erna Silva que esto más bien tiene que ver con una responsabilidad de los padres y de poder estar atento a ello, señala que le parecen muy buenas las intervenciones de los colegas; tanto lo que han solicitado y lo que han planteado y se pueda trabajar en estos dos dispositivos como en la Protección de la Infancia y la mujer. Por otra parte desea consultar acerca del Balneario Municipal, si este va a estar disponible, sin perjuicio que no tenga acceso al río en este verano; y lo otro que tiene que ver con un tema protocolar y que no deja de tener sentido cuando hablamos de las actividades, de las licenciaturas, la tradición siempre ha dicho o el protocolo, que a las licenciaturas invita el Director o Directora del establecimiento junto con el Alcalde, independientemente el orden que tenga, pero le llama mucho la atención que en la Escuela o Liceo Andrés de Alcázar no aparezca el nombre del Director e invita el Alcalde, creo que no es una buena señal, creo que existe un trabajo que se desarrolla desde la unidad educativa, y no fue el único caso, señala que en otras invitaciones firma el Director y o la Directora y el Alcalde, eso está muy bien, pero invisibilizar al Director o Directora no es muy bueno; por su parte hace un llamado al área protocolar del municipio para que vea eso

A continuación el Sr. Mario Wohlk señala que responderá algunos puntos según su alcance, primero acerca del pago del bono de movilización explica que las transferencias se realizaron en el día de ayer, en el caso del Balneario Municipal este se va abrir para el uso de la gente con los respectivos protocolos, los demás temas se responderán de manera escrita como se había hecho normalmente.

A continuación el concejal Patricio Manosalva señala que desea agregar a lo que se comentó sobre las invitaciones a Licenciaturas o actividades, que para el próximo año tratar que las actividades no se traslapen unas con otras, desea que sea una calendarización, sobre todo en el mes de diciembre ya que uno de nuestros compromisos es tratar de apoyar en todas las actividades posibles, y a veces tuvimos que dejar a medias algunas actividades para así estar en otras, señala que para el próximo año las invitaciones sean entregadas con anticipación y que haya una coordinación ya que existe poca diferencia de horario entre una y otra. Respecto al tema del uso del Balneario por mi parte lo consulté en un concejo atrás y me dijeron que estaría operativo para el mes de diciembre, por lo que respondió el Alcalde.

A continuación la concejala Erna Silva señala con respecto a las invitaciones a las licenciaturas que por asuntos personales y laborales no he podido participar de estas actividades, pero debo reconocer que los he seguido en las transmisiones y registros fotográficos todo el esfuerzo que han hecho los directores y el cuerpo de profesores por realizar estas actividades que han quedado tan lindas y que relevan estas instancias de nuestros niños y niñas; y por mi parte les envió mis felicitaciones y también enviarle un cariñoso saludo a la comunidad de Villa Rastrojo ya que ellos tenían un proyecto FONDEVE este año que no se pudo ejecutar por una mala presentación del presupuesto, pero realizamos algunas gestiones en la cual nos apoyaron otros concejales, la Municipalidad y sobre toda la comunidad para construir una rampa de acceso para su Sede social que más que

una sede social es también es un espacio de salud, como también para el pago de pensionados, y decir que ellos están más que contentos y deseo felicitarlos ya que esto es fruto de su gran esfuerzo y espero que para el próximo año como concejo podamos apoyar una segunda etapa de este acceso a través de un FONDEVE o a través de otro fondo.

Siendo las 11:11 horas el Sr Fernández cierra la sesión en nombre de Dios

#### **Solicitud de correspondencia**

- **Sr. Fernández:**
- **Sra. Erna Silva:** Memo (DOM) N°478 del Director de Obras Municipales, mediante el cual da respuestas a consulta de concejales formuladas el sesión del 05 de noviembre de 2021
- **Sra. Tania Villalobos:**
- **Sr. Manosalva:** Oficio N°1361 del 10.11.2021; Oficio N°1362 del 11.11.2021; Oficio N°1368 del 11.11.2021; Oficio N°1381 del 15.11.2021; Oficio N°1388 del 15.11.2021
- **Sr. Altamirano:**
- **Sr. Henríquez:** Oficio N°1344 del 09.11.2021; Oficio N°1360 del 10.11.2021; Oficio N°1361 del 10.11.2021; Oficio N°1362 del 11.11.2021; Oficio N°1364 del 11.11.2021; Oficio N°1375 del 11.11.2021

#### **ACUERDOS SESIÓN 03 .12.2021 - 016 ORDINARIA**

**104** Se aprueba por todos los concejales presentes en esta sesión el Acta N°05 de la sesión extraordinaria de concejo del día 24 de septiembre de 2021